I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)000795

DECRETO EXENTO N°202/ /2015

Cerrillos, 27 MAYO 2015

V I S T O S:

La Providencia N°103/1436/2015 de la Administradación Municipal; el Ordinario N°500/460/2015 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; el Decreto Exento N°202/081/2015; el Decreto Alcaldicio y N°201/818/2015; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confieren los Decretos Exentos N°202/1566/2014, N°202/2086/2014 y N°202/2222/2014.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/081/2015, se aprobó el programa denominado "**Programa Acción Social**", modificado por los Decretos Exentos N°202/081/2015.

Que, mediante el Decreto Alcaldicio N°201/818/2015, se pone término al contrato a Honorarios suscrito entre la Municipalidad de Cerrillos y doña **VANESA ARCE PERÉZ**, a contar del 1 de abril de 2015, por renuncia voluntaria.

D E C R E T O:

1. Modifícase el punto **N°2.6. "Apoyo a la Gestión Social a través de 3 Monitores"** del Programa denominado "**Programa Acción Social**", sancionado mediante el Decreto Exento N°202/081/2015, en el sentido de incorporar a la profesional doña **Estefanía Margarita Vicencio Díaz,** cedula de identidad N°19.462.364-k, en reemplazo de doña Vanesa Ingrid Arce Pérez, a contar del 1 de abril de 2015.

2. En lo no modificado por el presente decreto se mantiene inalterable el documento original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

CINDY DEL CANTO PINO
Administradora Municipal

CCP/CUCH/cas.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)000795

DECRETO EXENTO Nº202/ /2015

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento de Personal
Dirección Jurídica
Página Web.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDIA
DOCUMENTO RECIBIDO
Fecha: 08 ABR 2015
Nº Ingreso: 1744
Hora

ORD.: N°500/460 /2015

ANT.: D.E 202/81/2015

MAT.: Lo que indica

Cerrillos, 07 de Abril de 2015

A : SR. ARTURO AGUIRRE GACITUA
ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

DE : SR. SERGIO ESPINOZA MENDEZ
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

Junto con saludar a Ud. y en virtud de la renuncia a su cargo presentada por la **Sra. Vanesa Ingrid Arce Pérez Rut 17.312.285-3**, a partir del 01 de Abril del presente año enviada por Ord. 500/445/2015, contratada a honorarios según Decreto Exento 202/081/2015. Se solicita contratar en el mismo cargo a partir de esa fecha a la **Sta. Estefanía Margarita Vicencio Díaz Rut 19.462.364-k**. Se adjunta curriculum.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

SERGIO ESPINOZA MENDEZ
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

SEM/AHM/mbv
C.c.:
Dideco

Archivo